



# Gaceta TERANTLATO

**Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.  
Boletín Informativo/Epoca II/ Núm 5./ Nov-Dic. 96/Publicación Bimestral.**



Lic. Alicia Bertier Villaseñor, C.P. Fernando Martínez Shütte, Lic. Javier Romero y Fuentes, Lic. Teresita Miranda, Lic. Saulo Claro Martín del Campo Padilla, Dr. Arturo Baca Rivera, Lic. Margarita Bastida Negrete, Dr. Leonel Alejandro Armenta López y el presidente de nuestra asociación Lic. Enrique González Barrera en el momento de dar su mensaje.

## COMITE EJECUTIVO

Presidente: Lic. Enrique González Barrera.

Vicepresidente: Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

Secretario General: Lic. Margarita Bastida Negrete.

Tesorero: Lic. Javier Antonio Flores.

Comisión de Honor y Justicia:  
Lic. Héctor González Estrada.

Consejo Consultivo: Licenciadas: Guadalupe Salado Avila, Angela López López, Lucía López López y Lic. José Lino Sánchez Sandoval

---

Asesoría Técnica:  
AREA GRAFICA  
674-33-66.

## GACETA TEPANTLATO

Publicación Bimestral

Director General: Enrique González Barrera  
Calle Madero No. 47, esq. Isabel la Católica  
Despacho 601-602, Centro Histórico  
México, D.F., c.p. 06000  
Tel: 840-86-39

## DIRECTORIO

### SOCIOS HONORARIOS:

Dr. José Sarukhán Kermez  
Rector de la UNAM.

M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro  
Director de la ENEP Aragón.

Lic. Carlos Viñas Paredes  
Presidente Municipal de Cd. Netzahualcóyotl.

Mag. Dr. Arturo Baca Rivera  
Mag. Dr. Gonzálo A. Bergara Rojas  
Lic. Mag. Hanz Eduardo López Muñoz

Director General: Lic. Enrique González Barrera.

### Colaboradores:

Lic. Héctor González Estrada  
Lic. Sergio Cárdenas Caballero  
Lic. Javier Antonio Flores.

### Relaciones Públicas:

Lic. Guadalupe Salado Avila

### Consejo Técnico:

Lic. Margarita Bastida Negrete  
Lic. Alberto Ruvalcaba  
Lic. Sergio Cárdenas Caballero

## Contenido

Cuarto desayuno anual.	3	Palabras del Lic. Enrique González Barrera en la inauguración del Curso, "Nueva Perspectiva Ante el Consejo de Menores".	17
Palabras del Lic. Enrique González Barrera en el cuarto desayuno anual.	8	Conoce a nuestros expositores.	21
Inauguración del Curso "Nueva Perspectiva Ante el Consejo de Menores".	15	La informática Jurídica en la Justicia. Entrevista al Dr. Pedro Emiliano Hernández Gaona.	30

---

# Cuarto desayuno anual

---

El día 19 de noviembre se llevó a cabo el desayuno anual, que año con año el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C. lo realizan ya como tradición y en donde se entregaron dos preseas: Tepantlato al Mérito Jurídico y al Mérito Académico; en esta ocasión se entregó la de Mérito Académico al Lic. Saulo Claro Martín del Campo, y al Mérito Jurídico al Lic. Hanz Eduardo López Muñoz.

El presidium fue conformado por las siguientes personalidades:

Dr. Leonel Alejandro Armenta López, en representación del secretario de Gobernación Lic. Emilio Chauffet Chemor; Lic. Margarita Bastida Negrete, Juez Dieciocho Penal, Coordinadora de los diplomados; Dr. Arturo Baca Rivera, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Lic. Mag. Hanz Eduardo López Muñoz; Lic. Saulo Claro Martín del Campo Padilla, maestro fundador de Campus Aragón; Lic. Javier Romero y Fuentes, director general del

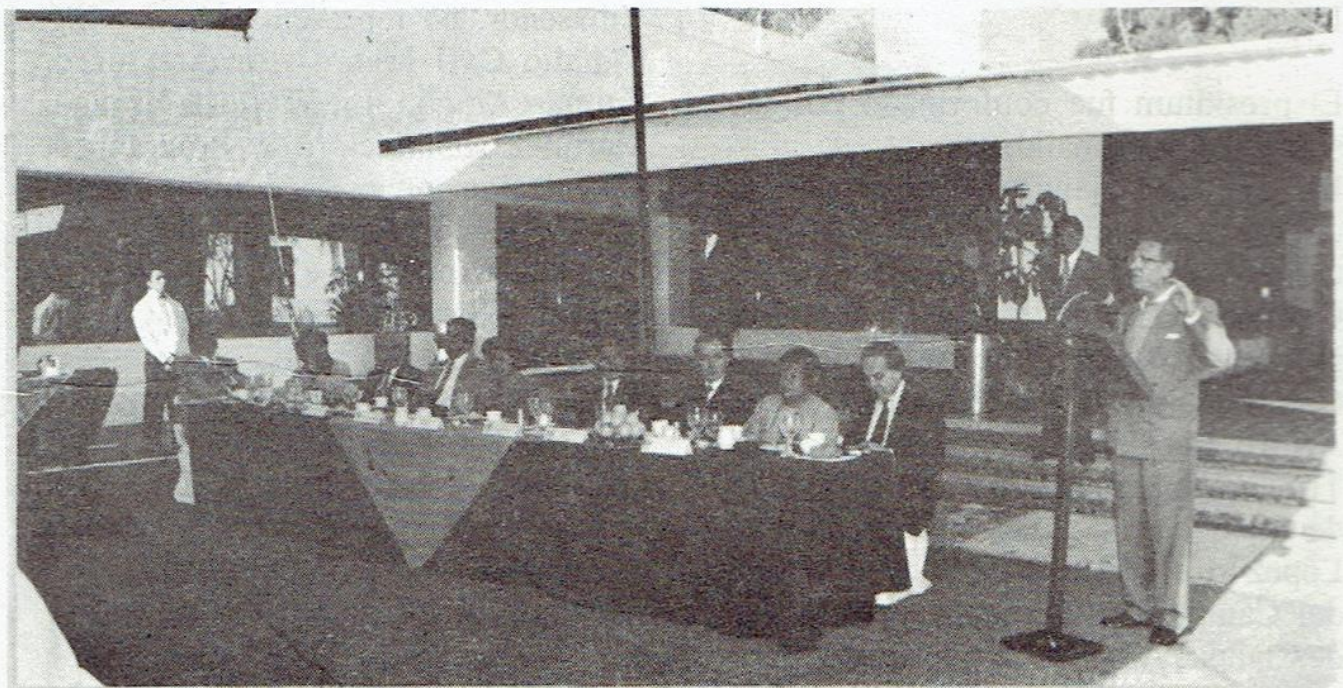
Programa de Vinculación con los exalumnos, en representación del Lic. Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM; C.P. Fernando Martínez Shütte, subdirector de Fundación UNAM, en representación del Lic. Oscar Espinoza Villarreal, presidente de Fundación UNAM y jefe del Departamento del Distrito Federal; Lic. Alicia Bertier Villaseñor, en representación del Ing. Claudio Carl Merrifield, director de Campus Aragón; Lic. Teresita Miranda Martínez, subdirectora del Programa de Vinculación con los Exalumnos y desde luego nuestro muy querido presidente de la agrupación el Lic. Enrique González Barrera.

También asistieron al convivio magistrados del Poder Judicial Federal, así como jueces del Fuero Común, con quienes se compartió el pan y la sal en ese día tan emotivo y tan especial de nuestra agrupación.

Lic. Héctor González Estrada.



*C. Mag. Hanz Eduardo López Muñoz agradeciendo la entrega de la presea Tepantlato al Mérito Jurídico.*



*Lic. Saulo Claro Martín del Campo Padilla al momento de recibir la presea Tepantlato al Mérito Académico.*



*Lic. Sergio Cárdenas Caballero, vicepresidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, quien fungió como maestro de ceremonias.*



*C.P. Fernando Martínez Shüte al momento de dirigir a los abogados el mensaje de felicitación del Lic. Oscar Espinoza Villarreal.*



*Diferentes aspectos del cuarto desayuno anual del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.*



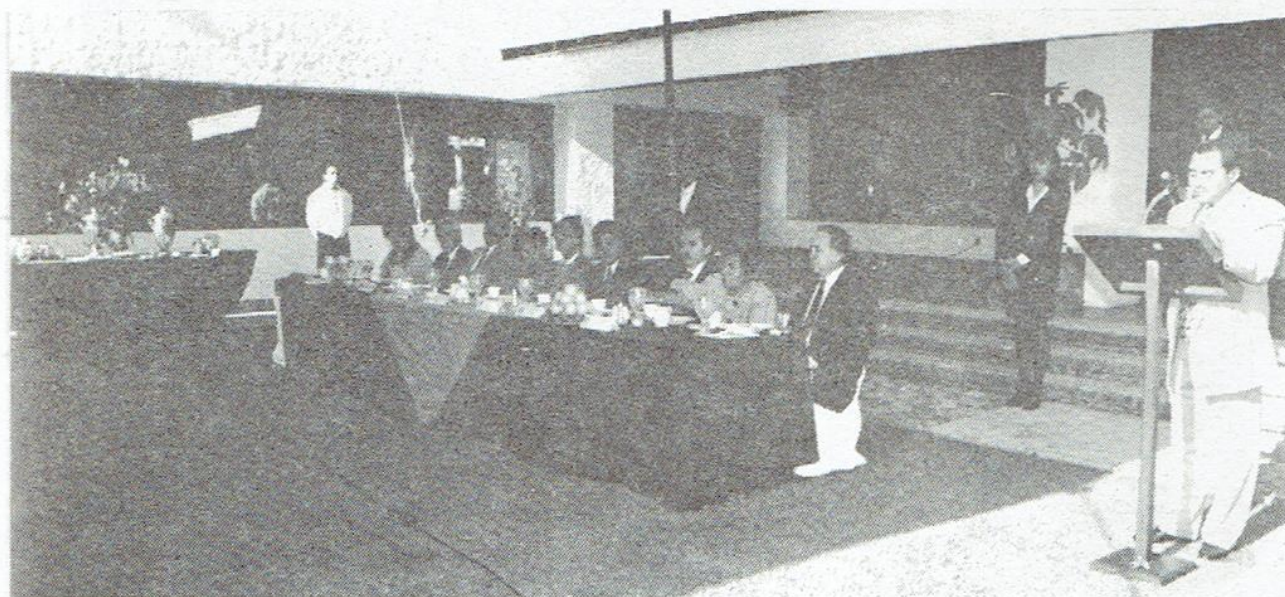


*Dr. Leonel Alejandro Armenta López dirigiendo un mensaje en la clausura del cuarto desayuno anual.*

---

## Palabras del Lic. Enrique González Barrera en el cuarto desayuno anual

---



*Palabras del Lic. Enrique González Barrera presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.*

Muy buenos días tengan todos ustedes:

Distinguidos miembros del presidium, señores magistrados, jueces, compañeras y compañeros universitarios todos.

Señalado privilegio es poder dirigirme hacia ustedes en esta ocasión y poder compartir el pan y la sal.

Hoy conmemoramos de nueva cuenta la acreditación de que fuimos objeto el día 30 de octubre de 1992, y durante este tiempo hemos realizado diferentes actividades, las cuales han fortalecido a nuestra agrupación cada día más y por lo tanto se han adherido nuevos socios.

Tenemos un compromiso permanente con nuestra universidad y desde luego con nuestro rector Dr. José Sarukhán Kérmez.

En este año que estamos por concluir quisiera comunicar los objetivos que estan delineados en nuestra acta constitutiva y que se han hecho realidad.

También quisiera compartir con ustedes este momento tan maravilloso que es el de conferir las preseas denominadas "Tepantlato" al Mérito Jurídico, y al Mérito Académico.

Como primer punto que expondré hacia ustedes es el siguiente:

Nuestra asociación tiene ya seis becados este año y siendo fiel a nuestras costumbres se les ha dado a los promedios arriba de 8 no importando de que escuela, facultad o carrera provengan.

Rosa María Salgado Tlatenchi, carrera Lic. en Derecho, 7o. semestre, promedio 9.80, alumna de campus "Aragón".

Liliana Sotomayor Galván, carrera Lic. en Derecho, 7o. semestre, promedio 9.60, alumna de campus "Aragón".

Lucio Leyva Nava, carrera Lic. en Derecho, 7o. semestre, promedio 8.90, alumna de campus "Aragón".

Jorge A. Olarte Muñoz, carrera Lic. en Derecho, 3o. semestre, promedio 8.25, alumno de campus "Aragón".

María Amparo Vargas Alcaráz, carrera Ing. Químico, 7o. semestre, promedio 8.70. alumna de la Facultad de Ingeniería, Cd. Universitaria.

Argelia Gomez Mondragón, carrera Lic. en Periodismo y Comunicación, 7o. semestre, promedio 8.74, alumna de campus "Acatlán".

Decía Benito Juárez García: "El ansia de saber e ilustrarse es innato en el corazón del hombre" y yo agregaría además, que la grandeza del hombre que se educa es gracias a la virtud del trabajo y la constancia, y eso hace grande a los hombres.

Nuestra Gaceta "Tepantlato" tiene un tiraje de seis mil ejemplares que se dan en forma gratuita a diferentes instituciones como al: Tribunal Superior de Justicia en el D.F., Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal, Procuraduría General de Justicia en el Estado de México, y Comisión Nacional de Derechos Humanos.

También la hacemos llegar en forma directa: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación y Regencia de la Ciudad.

En esta gaceta se informa explícitamente, las actividades que vamos desarrollando y quienes participaron, además de los objetivos que se van logrando.

El próximo año cambiaremos la forma de la gaceta, y también nuestro tiraje aumentará a diez mil ejemplares, esperando así que los exalumnos esten enterados de lo que se ha venido desarrollando y estos se afilien a nuestra agrupación; la gaceta tiene un costo de ocho mil pesos bimestrales, aproximadamente.

También se pudo dar una donación de treinta y un mil pesos, la cual fue recibida por el Lic. José Luis Balmaceda Becerra, director general de la Escuela Nacional Preparatoria.

Siguiendo con nuestra tradición de dar apoyo a los estudiantes en el diplomado "CIENCIAS PENALES", tenemos becados a cuarenta alumnos en forma gratuita.

Se otorgó al alumno que realizó el mejor trabajo para el diseño de "La Calle del Estudiante", la cantidad de tres mil pesos y éste se entregó en Rectoría, en presencia del Lic. Rafael Cordera Campos, el Coordinador del Programa de Vinculación con los Exalumnos C.P. Carlos Machorro y la subdirectora de dicho programa, la Lic. Teresita Miranda.

Se ha entregado a la Sociedad de Arquitectos Egresados de campus "Aragón", la cantidad de veinte mil pesos para la realización del proyecto "La Calle del Estudiante", ya que se realiza maqueta, planos etc.; y tenemos que entregarle a la Sociedad antes mencionada la cantidad de treinta y un mil pesos que serán pagados el próximo año con los concursos que se vayan a realizar.

Es necesario hacer notar que si se realiza dicho proyecto traerá beneficio a todos los estudiantes de campus "Aragón", y desde luego a las colonias colindantes, ya que se haría un trabajo en favor de la sociedad.

También a los alumnos de octavo semestre se les obsequió; carpetas de la agrupación, plumas, hojas de afiliación, himno de campus "Aragón", etc.

En forma conjunta con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México se impartió el curso para Secretarios Judiciales, y varios exalumnos de campus "Aragón" se han beneficiado, ya que actualmente están trabajando en este Tribunal.

Gracias señores magistrados: Dr. Arturo Baca Rivera y Dr. Gonzalo A. Vergara Rojas; por su apoyo incondicional a nuestra agrupación.

Quisiera decirles que se hizo realidad el sueño de impartir un diplomado en Materia de Menores y que éste se hiciera en conjunto con el Consejo de Menores Infractores, inaugurándose el día 4 de noviembre del año en curso y se logró gracias al apoyo de la presidenta del Consejo de Menores, la Lic. Ruth Villanueva Villaseñor, al Lic. José Lino Sánchez Sandoval, secretario del Consejo; y al consejero Lic. Héctor González Estrada, un especial agradecimiento por el apoyo para la realización de este diplomado.

Como siguiente punto referente a las preseas denominadas "Tepantlató", quisiera manifestar lo siguiente: No hay virtud más excelsa que la entrega que hace el hombre en bien del hombre mismo, virtud que ha sido reconocida por nuestra máxima casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con emoción entregamos dichas preseas a dos grandes hombres que tienen la

calidad de ser sencillos y nos trazan “la ruta del conocimiento”, y dan siempre ejemplo de integridad moral.

Lic. Maestro Saulo Claro Martín del Campo Padilla: usted nos dió la solidez de sus conocimientos y la claridad de sus enseñanzas y hoy solo devolvemos poco o mucho de lo que tanto recibimos. Ya que se convierte en hoguera luminosa y en grandeza espiritual y tenemos por tanto permanencia, adquiriendo valores genuinos que nos fortalece, nos honra que usted sea fundador de nuestra muy querida escuela campus “Aragón”.

En este momento sublime, nuestros pensamientos fundidos en el crisol común del justo reconocimiento, integran para usted una sola palabra “Gracias”, muchas gracias lo digo en mi nombre y en representación de nuestra agrupación.

Lic. Hanz Eduardo López Muñoz hablar de usted es hablar antes que nada de un gran amigo, y estando en este histórico recinto, soy portador del testimonio de profunda gratitud de nuestra agrupación que quiere honrar a quienes por sus actos merecen figurar en las luminosas páginas de nuestra historia y merecen situarse en nuestros corazones para florecer diariamente en el sencillo pero grato recuerdo.

Como no va a ser distinción y privilegio testimonial de gratitud, si en este lugar todos los que estamos aquí somos

universitarios, y usted con su sapiencia y equidad ha impartido la justicia en bien de la sociedad.

Decía Solón: “Para que dure un estado de Derecho, es menester que el magistrado obedezca a las leyes, y el pueblo a los magistrados”.

Y yo agregaría que nosotros los gobernados no debemos tener otra bandera más que la ley.

Hombre excepcional a quien hemos llamado altruista en los términos laicos de nuestra República, también hombre noble cuyo altruismo significa entrega total, no sólo en los inapreciables bienes materiales sino también en la riqueza espiritual.

Gracias por apoyar a nuestra agrupación en la forma en que lo han hecho y darnos su tiempo en forma gratuita ya que lo único que le damos son aplausos, pero eso si con mucho cariño y eso nos alienta y nos fortalece a nuestra desinteresada labor académica en bien del Derecho y sobre todo en bien de la sociedad.

Yo invito a los aquí presentes a que nos unamos y renovemos nuestra fe en la Universidad, y reiteremos nuestro amor hacia la institución que nos moldeará para mejor servir a México.

Estoy cierto de que aquí mismo hay muchos que quieren a la Universidad tanto como yo, y que bueno que así sea pero nadie puede quererla más que yo.

Más adelante diré porque; por lo pronto quiero agradecer a nuestro rector José Sarukhán Kermez, por el apoyo que nos ha brindado, al secretario de Asuntos Estudiantiles Lic. Rafael Cordera Campos, al C.P. Carlos Machorro Camarena, coordinador general del Programa de Vinculación con los Exalumnos, y desde luego gracias por todo a la Licenciada Teresita Miranda, subdirectora del Programa de Vinculación con los Exalumnos.

He querido dejar casi hasta el último estos agradecimientos que me emocionan al darlos y que son: a los diferentes expositores del diplomado "Ciencias Penales", que nos regalan su tiempo y entereza para compartir sus conocimientos con los exalumnos.

Como no agradecer a los coordinadores de la metodología, al magistrado Dr. Arturo Baca Rivera y al magistrado Dr. Gonzalo A. Bergara Rojas y a nuestra muy querida y estimada Lic. Margarita Bastida Negrete, Juez décimo octavo del D.F.

También a nuestro director general de la Escuela Nacional Preparatoria, Lic. José Luis Balmaceda Becerra y haciendo extensivo dicho agradecimiento al Dr. Apolonio Sánchez.

Por último a nuestro muy querido y estimado maestro Ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro, que en todo momento nos ha apoyado, quiero manifestarle desde este lugar, que jamás

lo decepcionaremos, sino por el contrario siempre trabajaremos al unísono con usted cuando seamos requeridos para ello.

Para continuar con lo que expuse de mi amor hacia la Universidad, quiero manifestar en forma simple y sencilla que el ser egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus "Aragón", es un alto honor y un compromiso con la sociedad. En mi casa paterna siempre se hablaba de la Universidad y siempre había un anhelo de que fuéramos universitarios, como es el caso.

Mis hijos:

Uno universitario, y otro por serlo, y el más pequeño que esta en el Club de Fútbol Pumitas, quieren y aman a la Universidad.

Respeto y quiero entrañablemente a mis maestros, aquí en la persona de mi querido maestro Saulo Claro Martín del Campo, hago una evocación de todos ellos.

Me enorgullece ver la calidad de los profesionales que formamos y me duele nuestras deficiencias.

Me satisface ver los avances que los universitarios logran en muy variados aspectos de la ciencia y la tecnología y los reconocimientos de que son objeto.

Me complace sobre manera la extensión de actos culturales universitarios en beneficio de la sociedad, me confieso fanático e irracional de los Pumas en uno y otro futbol, me entusiasma grandemente sus victorias y las marcas de los atletas universitarios y sufro cuando se dan los reveses.

Son muchas razones para querer a la Universidad.

En la Universidad me hice y en ella se han dado con mucho, mis mayores satisfacciones, la más grande sin duda es la de ser Licenciado en Derecho.

Quisiera aprovechar este foro para dar a conocer un pronunciamiento que fue por unanimidad de la Mesa Directiva, con fecha nueve de noviembre se celebró la asamblea extraordinaria en

nuestras oficinas, ya que los universitarios no podemos estar ajenos a los tiempos que atraviesa nuestra máxima casa de estudios del proceso de selección, para quien ocupará la Rectoría y se votó por el Dr. Francisco José Barnes de Castro. Quien satisface los requisitos para ocupar tan alto cargo en la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo un hombre honesto, sencillo y respetable, además de conocer la problemática de nuestra máxima casa de estudios.

Por todo lo antes referido puedo manifestar con voz fuerte y segura nuestro lema para que sea escuchado por la humanidad, por la sociedad y por los universitarios: *“Por un derecho que sea ley universal de libertad”*.

*Gracias.*

**INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS  
EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
DE " ARAGON " A.C.**

1 NOMBRE :

\_\_\_\_\_ APELLIDO PATERNO

\_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_ NOMBRE O NOMBRES

2 FECHA DE NACIMIENTO :

--	--	--	--	--	--

3 EDAD :

4 ORIGINARIO DE

5 ESTADO CIVIL

6 DIRECCIÓN :

\_\_\_\_\_ COLONIA

\_\_\_\_\_ C.P.

\_\_\_\_\_ NUMERO EXT. INT

\_\_\_\_\_ DEL O MPIO

7 TELEFONO PARTICULAR

8 LUGAR DONDE TRABAJA Y TELEFONO

9 TITULADO EN LA CARRERA DE DERECHO

SI

NO

10 NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL

11 DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO :

SI

NO

12 PORQUE DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO :

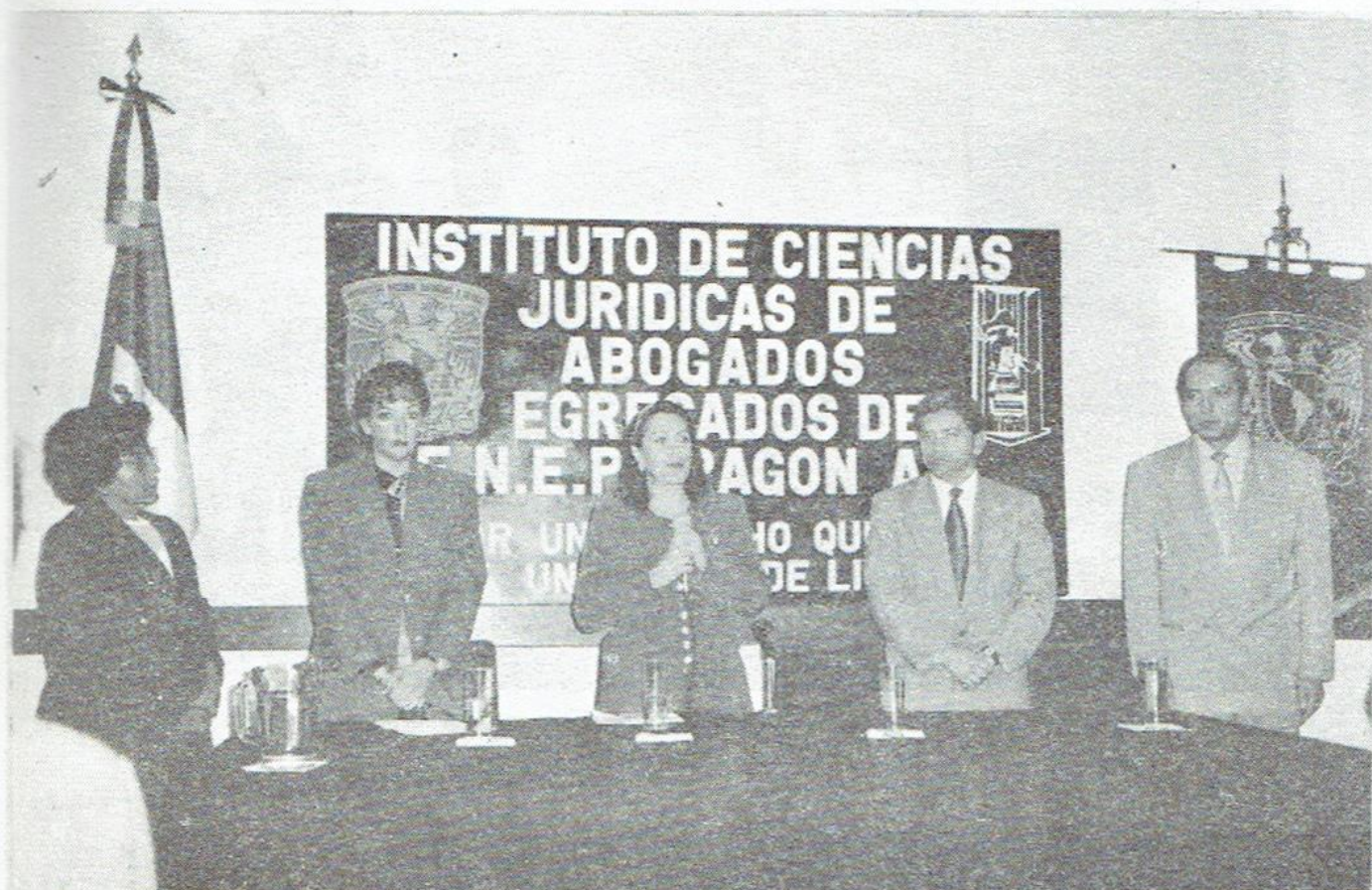
13 NÚMERO DE CUENTA :

14 EGRESADO DE :

FACULTAD O ESCUELA :

\_\_\_\_\_ FIRMA

## Inauguración del curso "Nueva Perspectiva Ante el Consejo de Menores"



*Lic. Juez Margarita Bastida Negrete, Lic. Teresita Miranda, subdirectora del Programa de Vinculación con los Exalumnos, Lic. Ruth Villanueva, Mag. Dr. Gonzalo A. Bergara Rojas, Mag. Dr. Arturo Baca Rivera al inaugurar el diplomado de Menores Infractores.*

El día 4 de noviembre de 1996, se inauguró al fin el diplomado que mucha gente esperaba.

Estuvieron presentes en este evento: la presidenta del Consejo de Menores Infractores, Lic. Ruth Villanueva Villaseñor, el Mag. Dr. Arturo Baca Rivera, el Mag. Dr. Gonzalo A. Bergara Rojas, la juez Lic. Margarita Bastida Negrete y del Programa de Vinculación

con los Exalumnos la subdirectora Lic. Teresita Miranda, así como el secretario general del Consejo de Menores José Lino Sánchez Sandoval, y el presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A. C., el Lic. Enrique González Barrera.

Lic. Guadalupe Salado Avila.



*La Tuna de campus Aragón estuvo amenizando la inauguración del diplomado de Menores Infractores.*



---

## Palabras del Lic. Enrique González Barrera en la inauguración del curso “Nueva Perspectiva Ante el Consejo de Menores”

---



*Lic. Enrique González Barrera, presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C. dirigiendo su mensaje de inauguración al público presente en el diplomado de Menores Infractores, junto a él el vicepresidente de dicha asociación Lic. Sergio Cárdenas Caballero.*

Distinguidos Miembros del presidium, honorables autoridades universitarias que nos acompañan, honorable presidenta del Consejo de Menores, Señores magistrados, jueces, compañeras y compañeros universitarios todos.

Señalado privilegio es poderme dirigir hacia ustedes.

Por primera vez realizaremos un diplomado en Materia de Menores y este tipo de eventos serán en beneficio de la comunidad universitaria.

Ya que hablar de la ley de Menores Infractores es remontarme hacia mis años de estudiante en donde claramente al menor se le tenía de una manera represiva, ya que no se le daba derecho alguno de ser escuchado y vencido en juicio, pero ahora con la nueva ley de Menores Infractores se realiza ese sueño en el que el Menor Infractor puede ser defendido, ya sea por abogado particular o bien por la defensoría de oficio, y así el Consejo de Menores no tendrá la doble personalidad de ser juez y parte, ya que tenía esa doble función.

“En mi concepto se violaban sus garantías constitucionales”.

Pero ahora mi sueño de estudiante se hizo realidad y lo que expuse en mi tesis, la cual se denomina “La situación Jurídica del ininputable ante el Consejo de Menores Infractores”, es ya una realidad, en la que el menor infractor pudiera ser oído y vencido en juicio como marcan nuestras leyes, porque al ser un ciudadano mexicano tiene derecho de gozar de todas las garantías constitucionales y se le estaba coartando ese derecho.

Por lo tanto cabe señalar que en este diplomado haremos por primera vez las memorias de cada expositor y se plasmarán en un libro, y se darán a conocer en la Universidad Nacional Autónoma de México, en las universidades particulares, así a los abogados postulantes como a los abogados públicos, para que se conozca el procedimiento del Menor Infractor, ya que es necesario que los alumnos de la carrera de Derecho estén debidamente actualizados.

La crisis de valores que aquejan actualmente a nuestro país requiere de la actualización decidida de los Licenciados en Derecho, por eso hoy más que nunca debemos estar preparados técnica y moralmente para servir de guías a la sociedad.

También quiero aprovechar este foro para hacer patente nuestro agradecimiento, y sirvase usted Dr. Apolonio García Sánchez de hacer llegar al Lic. José Luis Balmaceda Becerra un cariñoso y afectuoso abrazo y darle las gracias por su conducto por el apoyo que ha prestado a nuestra agrupación y de igual forma hacia usted muchas gracias Doctor por todo el apoyo que nos brinda. Aprovechando que se encuentra con nosotros la subdirectora del Programa de Vinculación con los Exalumnos la Lic. Teresita Miranda, quisiera agradecerle en forma personal el apoyo que nos ha prestado y que nos haga el honor de hacerle llegar al C.P. Carlos Machorro Camarena, nuestro

agradecimiento por el apoyo hacia nuestra agrupación.

Quisiera agradecer a la presidenta del Consejo de Menores Infractores Lic. Ruth Villanueva Villaseñor su participación decidida en ese diplomado y desde luego sus exposiciones que nos hará sabiendo de antemano el trabajo que tiene, pero haciendo un esfuerzo estará con nosotros y de igual forma al secretario general del Consejo de Menores Infractores Lic. José Lino Sánchez Sandoval, y a los consejeros que participarán.

El Señor Rector Dr. José Sarukhán Kérmez ha manifestado que los exalumnos constituimos un recurso muy importante para la Universidad, ya que todos los que amamos a esta casa de estudios tenemos la posibilidad de formar una red alrededor de ella.

Lo manifestado por nuestro Rector lo retomamos como un corolario de trabajo y acción en nuestra agrupación y por lo tanto siempre estaremos atentos y renovaremos nuestra fe en la Universidad y reiteramos nuestro apoyo al Dr. José Sarukhán Kérmez.

Hagamos votos por extender más esta presencia hacia otros universitarios con el objeto de apoyar a nuestra institución, no importando de que facultad o escuela provengan.

He querido expresar nuestro agradecimiento a los expositores así como a la

Mesa Directiva de nuestra agrupación, para agradecerles el esfuerzo tan grande que realizan ya que empezar con un diplomado de esta naturaleza no es fácil y sobre todo que muchos Licenciados en Derecho, así como pasantes y estudiantes todavía no conocen la Ley de Menores Infractores y los cambios que ésta ha sufrido.

Luego entonces nuestro reconocimiento a nuestros expositores que lo único que les damos son los aplausos y las gracias por estar con nosotros.

Quisiera agradecer a nuestro director de campus "Aragón", Ing. Claudio Carl

Merrifield Castro, por su apoyo hacia nuestra agrupación.

Y por último agradecer a ustedes los que están presentes, tanto a los alumnos como a los expositores por estar hoy en la inauguración y colaborar como verdaderos universitarios que quieren y aman al Derecho. Y se preparan día a día para poder servir mejor a la sociedad, ya que el Derecho sigue transformándose y eso hará posible que un día se haga realidad nuestro lema:

*"Por un derecho que sea ley universal de libertad".*

## COMPAÑERO UNIVERSITARIO ¡AFILIATE!

Si eres egresado de la Carrera de Derecho te esperamos en el:

COLEGIO DE CIENCIAS JURIDICAS  
EN EL ESTADO DE MEXICO

*Madero 47. Despacho 601-602  
Centro Histórico, Ciudad de México  
Teléfono: 840-86-39*

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

LLENAR CON LETRA DE MOLDE

SEXO  M  F

FECHA DE INSCRIPCIÓN      DÍA      MES      AÑO  
              1 9

1. NOMBRE : \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_ NOMBRE O NOMBRES \_\_\_\_\_

2. FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

            1 9    
DÍA      MES      AÑO

3. EDAD : \_\_\_\_\_

4. ORIGINARIO DE : \_\_\_\_\_

5. ESTADO CIVIL : \_\_\_\_\_

6. R.F.C. : \_\_\_\_\_

7. DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

COLONIA      CALLE      C.P.      DEL O MUNICIPIO  
NUMERO EXT. INTERIOR

8. TELÉFONO PARTICULAR : \_\_\_\_\_

9. LUGAR DONDE TRABAJA Y TELÉFONO : \_\_\_\_\_

10. TITULAR EN LA CARRERA DE LIC. EN DERECHO  SI  NO

11. EGRESADO DE : \_\_\_\_\_

12. OTROS ESTUDIOS : \_\_\_\_\_

13. LENGUAS EXTRANJERAS :  INGLÉS  FRANCÉS  OTRAS(S) : \_\_\_\_\_

14. NÚMERO DE CEDULA PROFECIONAL Y QUIEN LA EXPIDIÓ : \_\_\_\_\_

15. NÚMERO DE CARTILLA : \_\_\_\_\_

16. DESEA PARTICIPAR EN EL COLEGIO  SI  NO

17. PORQUE DESEA PARTICIPAR EN EL COLEGIO \_\_\_\_\_

18. NÚMERO DE CUENTA : \_\_\_\_\_

19. EGRESADO DE : \_\_\_\_\_ FACULTAD O ESCUELA : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOLICITANTE



Agente "A" del Ministerio Público de la Dirección General de Justicia del Distrito Federal adscrito a la décima primera agencia Investigadora del 7 de marzo de 1977 al 2 de febrero de 1978.

Agente "A" del Ministerio Público de la Dirección General de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal adscrito al Juzgado Vigésimo Penal del Distrito Federal del 3 de febrero de 1978 al mes de mayo de 1978.

Secretario "H" (Interino) Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado vigésimo segundo, Penal del tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal del 1o. de agosto de 1980 a noviembre de 1980.

Secretario "H" (Interino) Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de diciembre de 1980 al 21 de febrero de 1981.

Secretario "H" proyectista de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal adscrito a la Séptima Sala de dicho Tribunal en la ponencia de la Magistrada Victoria Adato de Ibarra del 1o. de marzo de 1981 al 15 de diciembre de 1982.

Secretario Auxiliar de la C. Procuradora General de Justicia del Distrito Fe-

deral del 16 de diciembre de 1982 al 31 de diciembre de 1983.

Subdirector de la Dirección general de Averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Sector Central) del 1o. de enero de 1984 al 15 de enero de 1986.

Secretario de Estudio y Cuenta de la Tercera Sala Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 16 de enero de 1986 al 15 de junio de 1987.

Secretario de Estudio y Cuenta de la Primera sala Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 16 de junio de 1987 al 1o. de enero de 1988.

Secretario de Estudio y Cuenta de la Primera Sala y el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 2 de enero de 1988, al 30 de junio de 1990 en la ponencia de la Señora Ministra Victoria Adato Green de Ibarra.

Juez de Distrito, adscrito al juzgado décimo de Distrito, con residencia en la Ciudad de México, D.F.; del 1o. de julio de 1990 al 30 de noviembre de 1992.

Magistrado de Circuito, adscrito al primer Tribunal Colegiado, del décimo Tercer Circuito con residencia en la ciudad de Oaxaca, Oax., del 1o. de diciembre de 1992 al 15 de marzo de 1993.

Magistrado de Circuito, adscrito al Segundo Tribunal Unitario del décimo tercer Circuito con residencia en la ciudad de Oaxaca, Oax., del 16 de marzo de 1993 al 31 de julio de 1994.

Magistrado de Circuito adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Edo. de México, del 1o. de agosto de 1994, a la fecha.

*Actividades Docentes:*

Profesor ayudante de las cátedras de Derecho Penal 1o. y 2o. Cursos en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. 1976.

Profesor de Asignatura "A" de las cátedras de Derecho Penal 1o. y 2o. Cursos en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México de junio de 1978 a junio de 1979.

*Otras Actividades:*

Participación en el Primer Seminario Binacional de Jueces Federales, México-Estados Unidos.

Primera Reunión en la Ciudad de México, D.F. del 28 al 30 de octubre de 1991.

Segunda reunión en la ciudad de Washington, D.C.- Estados Unidos de Norte América, del 16 al 30 de agosto de 1992.

Participación en la Tercera Reunión Nacional de Jueces de Distrito celebrada los días 3,4 y 5 de marzo de 1992.

Expositor en el diplomado "Juicio de Amparo en Materia Penal", realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón A.C.

*Publicaciones*

Coautor de la obra:

"Dinámica del Procedimiento Penal Federal y el Amparo penal directo e indirecto (Metodología para el control y seguimiento)".

Editorial Porrúa S.A.

**AMERICANA DE FIANZAS, S.A.**



**AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO**

*Lic. Enrique González Barrera*

**AGENCIA PENAL ORIENTE**  
Zaragoza Núm. 15 Bis  
Col. Año de Juárez

**SERVICIO LAS  
24 HORAS**  
Tel: 840-86-39



*Dr. Gonzalo A. Vergara Rojas.*

Obtuvo su licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también hizo su especialización en Ciencias Penales, la maestría y el doctorado en Derecho en el año de 1989.

Realizó estudios de especialización en materia Judicial Penal, en el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Abogado Postulante y Catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la materia de Derecho Procesal Civil; en la Universidad del Estado de México,

Unidad de Posgrado en Derecho, imparte la materia de Terminología Jurídica; así como en la Universidad del Valle de México, en las materias de Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Penal.

Es actualmente Magistrado de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Expositor en el diplomado "Juicio de Amparo en Materia Penal", y en el curso de actualización sobre "El menor infractor", impartidos en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, y por el Consejo de Menores.



*Mag. Lic. Guillermo Velasco Félix.*

Lic. en Derecho, egresado de la UNAM, con la tesis "Amparo Directo; su Preparación por Violaciones al Procedimiento", el 11 de julio de 1965.

*Actividades Laborales:*

Ingresa al Poder Judicial Federal el 16 de agosto de 1963, con el cargo de Oficial Judicial "A".

Secretario de Estudios y Cuenta de la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es designado Juez de Distrito, el 14 de febrero de 1969, adscrito a la ciudad de Durango, Durango.

Juez de Distrito, en el Estado de México con sede en Toluca.

Magistrado de Circuito en el Tribunal Colegiado en Villahermosa, Tabasco.

Magistrado Unitario, en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Presidente del Tribunal Colegiado, en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Se integró al Tribunal Colegiado Tercero Administrativo, en el Distrito Federal.

Magistrado de Circuito en Materia Penal, a partir del 16 de noviembre de 1976.

Integró la Sala de Segunda Instancia como Magistrado Propietario del Tribunal Federal Electoral, elegido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en 1994.

Magistrado Coordinador de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito, en 1995.

*Actividades Docentes:*

Ha impartido cátedras en la UNAM, en la Universidad Iberoamericana, Universidad Panamericana, Universidad Intercontinental y en el Instituto de Especialización Jurídica de la Suprema Corte de Justicia, ahora Instituto de la Judicatura, desde abril de 1983 a la fecha.

Ha sustentado ponencias en diversos foros y publicado artículos de materia penal, en revistas especializadas.

*Juez Lic. Gonzálo Hernández Cervantes.*

Egresado de la Universidad del Valle de México. Realizó la especialidad Judicial en el Instituto de Especialización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Especialización en Amparo, en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

*Actividades Laborales:*

Ingresó al Poder Judicial Federal, en la Tercera Sala de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Primer Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en los Mochis.

Primer Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal.

Secretario del Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora.

Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Secretario del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en Tapachula.

Juez Tercero de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo, Sonora.



Actualmente Juez Octavo de Distrito en Materia Penal, en el Distrito Federal.

*Actividades Docentes:*

Maestro Honorario de la Universidad de Occidente, en los Mochis, Sinaloa, impartiendo las asignaturas de Derecho Constitucional, Administrativo y Amparo.

Maestro Honorario de la Universidad del Valle de México (Plantel Tlalpan), impartiendo la asignatura de Amparo.

Maestro Honorario de la Escuela de Derecho del Centro de Estudios Superiores de Tapachula, Chiapas, impartiendo la asignatura de Amparo.

*Conferencias:*

Ha pronunciado diversas conferencias en Materia de Amparo, ante distintos foros universitarios y profesionales en los estados de Sonora, Chiapas y Distrito Federal.

Expositor en el Diplomado "Juicio de Amparo", en 1995-96, realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la ENEP Aragón.

Fue aprobado en el concurso de oposición para ser Magistrado de Circuito.



*Dr. Arturo Baca Rivera.*

Realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Autónoma de México, obteniendo el título de Licenciado en Derecho.

Cursó la especialización en Ciencias Penales, la maestría y el doctorado en Derecho en 1991.

Especialización en Materia Judicial Penal, en el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Es abogado Postulante y Catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM; en la materia de Derecho Penal 1; en la Universidad del Valle de México, en la materia de Criminología.

Catedrático en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en la materia de Derecho de los Negocios y en la Universidad del Estado de México, Unidad de Posgrado en Derecho, en la materia de Terminología Jurídica.

Actualmente es Magistrado de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Expositor en el Diplomado "Juicio de Amparo en Materia Penal" y en el curso de actualización sobre "El menor infractor", impartida por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón y por el Consejo de Menores.



*Mag. Lic. Alicia Rodríguez Cruz.*

Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, egresada de la Universidad de Guanajuato, (generación 1973 a 1978).

Especialidad en Administración Fiscal en el año de 1979.

*Cursos de actualización:*

Procuración de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, de mayo a junio de 1979.

Impuesto sobre la renta, en la Universidad de Guanajuato, en febrero de 1979.

Prevención de la delincuencia, en la

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Instituto de Especialización Judicial, Poder Judicial de la Federación, de enero a noviembre de 1985.

Actualización de Amparo, en el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte, noviembre de 1988.

Reformas al Código Penal Federal, en el Congreso de Jueces de Distrito, en marzo de 1992.

Tratado de Libre Comercio, en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en octubre de 1993.

Seminario sobre Argumentación Jurídica, en el Consejo de la Judicatura Federal, y en el ITAM, en octubre de 1996.

*Docencia e Investigación.*

Conferencia de Amparo Agrario, en el Colegio de Abogados, en Chilpancingo Guerrero, en diciembre de 1990.

Conferencia La Suspensión en Materia Penal, en el Colegio de Abogados del Norte y Tierra Caliente, en Iguala Guerrero, en enero de 1992.

Conferencia El Juicio de Amparo, en la Preparatoria de Chilpancingo, en julio de 1991.

El Juicio de Amparo en Materia Penal, diplomado de Derecho Penal, en la ENEP Aragón, de agosto a noviembre de 1996.

*Experiencia Profesional.*

Cargos en el Poder Judicial Federal y Administración Pública:

Agente del Ministerio Público, en San

José de Iturbide Guanajuato, de mayo a junio de 1979.

Delegado del Ministerio Público Fuero Común, en Romita Guanajuato, de julio a septiembre de 1979.

Agente del Ministerio Público Fuero Común, en San José de Iturbide Guanajuato, de octubre de 1979 a agosto de 1980.

**Función Judicial:**

Abogado Proyectista, en el Juzgado Primero de Distrito, en Guanajuato, Gto., en 1980.

Actuario Judicial, en el Juzgado Primero de Distrito, en Guanajuato, Gto., de 1980 a 1981.

Secretario de Juzgado, en el Juzgado

Primero de Distrito, en Guanajuato, Gto., de 1981 a 1982.

Secretario de Juzgado, en el Juzgado Cuarto de Distrito, en Veracruz.

Secretario de Juzgado, en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, en el D.F.

Secretario de Tribunal, en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, del Primer Circuito.

Secretario de Estudio y Cuenta en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Juez de Distrito, en el Juzgado Primero de Distrito, en Chipancingo Guerrero.

Magistrado de Circuito, en el Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, en Hermosillo Son.

# *Donar un libro*

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, invita a los exalumnos universitarios y al público en general, a donar un libro de la Carrera de Derecho o de cualquier otra especialidad, que ayude a formar y mantener una biblioteca digna de nuestra querida escuela, la ENEP, Aragón.

Agradeceremos sus donaciones en:  
Madero No. 47 despachos 601-602 Centro Histórico de la Ciudad de México.

Y recuerda:

*"los exalumnos seguimos siendo universitarios".*

## **AMERICANA DE FIANZAS, S.A.**



**AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO**

*Lic. Rafael M. Dotor Loperena*

**AGENCIA PENAL NORTE**

**Jaime Nunó Núm. 9**

**Cuautepec, Barrio Bajo**

**SERVICIO LAS**

**24 HORAS**

**Tel. 391-57-74**

---

## La Informática Jurídica en la Justicia

---

*Entrevista al Dr. Pedro Emiliano Hernández Gaona*

Por Lic. Enrique González Barrera



Antes que nada agradezco que me permita entrevistarle.

**P:** Dr. Hernández Gaona, ¿Considera usted que el uso de las computadoras es importante para la justicia?

**R:** Le agradezco a usted esta oportunidad.

Respondiendo a su gentil pregunta diré: indiscutiblemente que sí; ve usted en el campo de las ciencias: la medicina, la física y la química han avanzado a pasos agigantados por el uso de las computadoras, el auxilio que éstas le han dado a este campo ha permitido que se hagan extraordinarios avances para la humanidad.

Por esto el campo de las humanidades no se puede resagar y mucho menos la procuración e impartición de justicia.

Me siento complacido que ya se este haciendo un esfuerzo por los encargados de la procuración e impartición de justicia en instrumentar la informática jurídica.

**P:** ¿Habla usted de informática, qué se debe entender por este concepto?

**R:** Mire usted, el término informática, surge a partir de 1962, y los doctrinarios la han considerado como una ciencia que da un tratamiento lógico y sistemático a la información y esto se realiza principalmente a través de las computadoras.

**P:** ¿Ahora bien qué es la informática jurídica?

**R:** Se debe entender por Informática Jurídica la relación que se da entre la informática y el Derecho.

**P:** ¿Cómo puede vincularse el Derecho con las computadoras?

**R:** Bueno, el campo de la Informática Jurídica abarca varios aspectos, pero yo considero que los de mayor relevancia hasta este momento son los siguientes:

El primero y más conocido es el de la Informática Jurídica Documental; dentro de este campo se da el tratamiento automatizado de la documentación jurídica, como legislación, jurisprudencia y doctrina.

Un segundo aspecto que veo de vinculación es el de la informática aplicada a la enseñanza del Derecho; es indiscutible que las computadoras son ya una realidad para el conocimiento del Derecho en las diferentes universidades de la nación. Incluso en los programas actuales de las universidades ya se contempla una materia denominada Informática Jurídica.

El tercer punto de vinculación, que se da entre las computadoras y el Derecho, es el referente a la procuración e impartición de justicia.

**P:** Dr. Hernández Gaona, al estar en su juzgado nos hemos podido percatar que usted tiene ya instalado un sistema

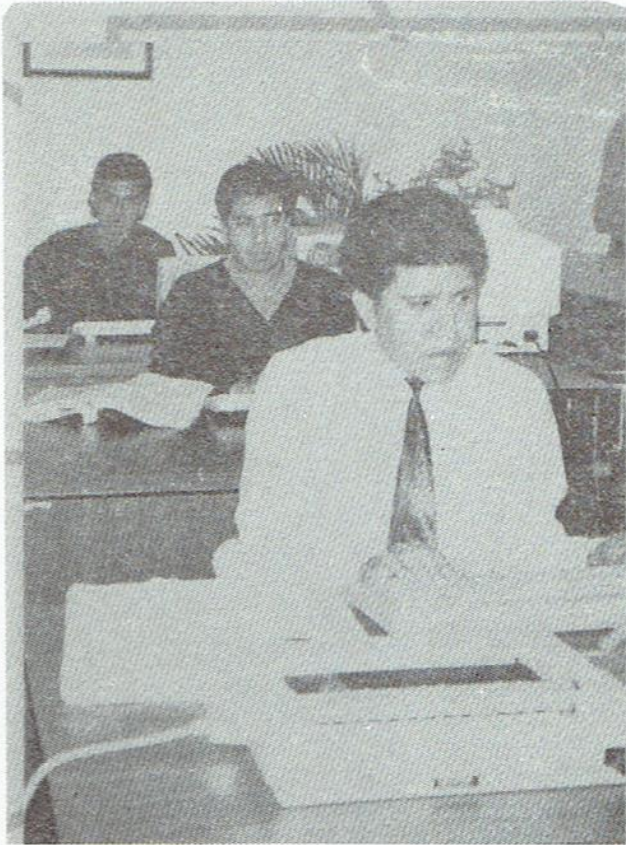


completo de cómputo, ¿le ha traído ventajas para la impartición de justicia?

**R:** Desde luego que sí, el sistema de cómputo que existe en este juzgado a mi cargo ha ayudado enormemente para agilizar la tramitación de los expedientes judiciales.

**P:** ¿Qué número de computadoras recomienda usted para que un juzgado penal funcione adecuadamente?

**R:** Por la experiencia práctica, considero que el número ideal de computadoras con las que debe contar un juzgado penal, es de un número igual al de las personas que laboran en el juzgado.



Es decir, si un juzgado penal tiene 15 personas laborando, 15 computadoras se necesitan para que su funcionamiento sea óptimo, cada persona debe tener su propia computadora. Sin embargo, entre 12 a 14 computadoras debe tener un juzgado penal para que funcione regularmente; debo apuntar que esto también depende de las necesidades de cada juzgado, es decir de su carga de trabajo.

**P:** ¿Qué nos puede decir usted en torno a las impresoras?

**R:** Que bueno que usted hace hincapié en este tema, el número de impresoras es muy importante. Se recomienda entre 4 y 7 impresoras para sacar el trabajo de 14 computadoras, claro que lo ideal

serían 7 impresoras, para sacar todo el enorme trabajo de un juzgado.

Como se sabe varias computadoras (hasta 4) pueden estar conectadas a una impresora, pero el trabajo no sale tan rápido, no se da a vasto. Se recomienda dos o tres computadoras por una impresora.

**P:** ¿Podría explicarnos como estan distribuidas las computadoras en el juzgado?

**R:** Con mucho gusto

Juez- una  
Secretaria del Juez- una  
Secretaria A- dos  
Secretaria B- dos  
Proyectista- una  
Mesa de ejecución de sentencias-dos  
Amparos- una  
Departamento de informática- una  
Administrativos- dos

Como se puede advertir son 14 las computadoras con las que cuenta el juzgado.

**P:** ¿Naturalmente sabe usted computación verdad señor juez?

**R:** Si, creo que el Juez debe ser la primera persona que debe saber manejar este instrumento porque de no ser así, de poco servirá el uso de la Informática Jurídica.

**P:** ¿Fue difícil instrumentar el sistema de cómputo en el juzgado?

**R:** Muy difícil, creo que todo cambio siempre es difícil; pero debo decir que todo el personal que labora en el juzgado tuvo la voluntad de enfrentarse a algo nuevo; tuvo la convicción de iniciarse en el campo de la Informática Jurídica.

**P:** ¿Podría usted decirnos como funciona en la práctica con todas las computadoras que se tienen en el juzgado?

**R:** En primer lugar, el juzgado tiene su centro de operaciones que reside en el encargado del Departamento de Informática. Esta persona es la encargada de hacer la distribución de los disquetes a todos y cada uno de los integrantes del juzgado, además de que lleva un control de los mismos, con el fin de no perder la información.

Debo comentar que el juzgado trabaja a base de disquetes, toda la información que se captura no queda grabada en los discos duros, sino que se almacena en disquetes esto con un triple propósito:

- a) No saturar los discos duros de las computadoras.
- b) Por seguridad, ya que los disquetes se guardan como los mismos expedientes en su propio archivero.
- c) Para poder ver la información en diferentes computadoras; debo decirle a usted, que el juzgado no cuenta todavía con un sistema de red que permita ver lo que se hace en diferentes computadoras a la vez.

Por cada expediente hay un disquete.

**P:** ¿Ha instrumentado el uso de formatos?

**R:** Desde luego que si, esto es lo que permite agilizar la transmisión de los expedientes.

**P:** ¿Cómo hizo los formatos y cuáles son los que tiene insertos en las computadoras?

**R:** Ésta fue una labor titánica, pero con la ayuda de mis colaboradores nos abocamos a realizar diversos formatos.

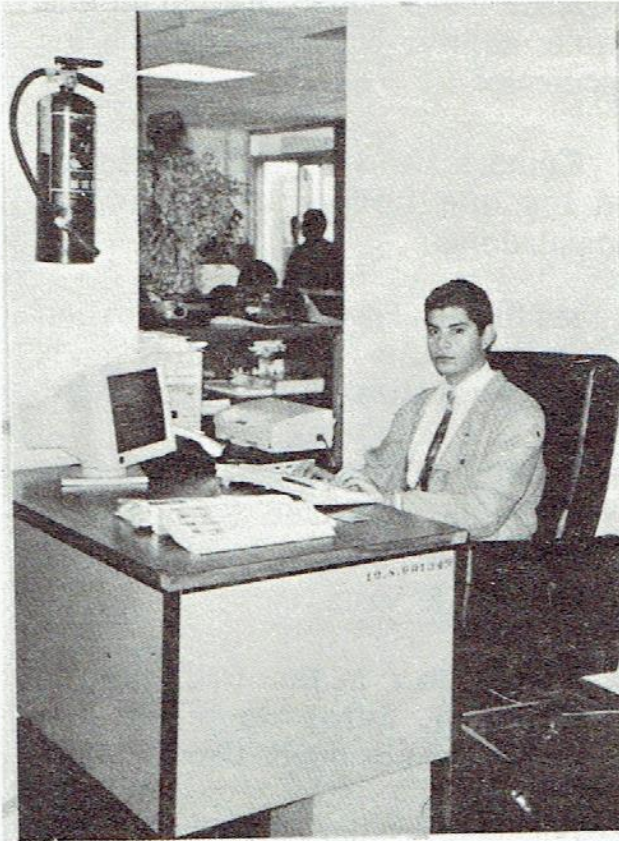
Las computadoras tienen instalados formatos de: Auto de Radicación, Declaración Preparatoria, Audiencias de Desahogo y de Vista, etc.

**P:** ¿En torno a las órdenes de aprehensión, autos de término y sentencias qué nos puede decir?

**R:** Sobre el particular quiero mencionar que las computadoras son de suma utilidad. Es indudable que cada una de las resoluciones judiciales que usted mencionó son diferentes; sin embargo, las tres resoluciones coinciden en tener las mismas pruebas, a manera de ejemplo, permítame usted señalar lo siguiente:

Primer paso, cuando llega una orden de aprehensión, se captura la información en torno a las pruebas que se aportan en la averiguación.

Segundo paso, cuando se pone a disposición a una persona ya no se tiene que capturar la información de las pruebas, lo único que se hace es agregar si es el caso, lo manifestado en la declaración preparatoria y razonar el auto de término.



Tercer paso, cuando se llega a la sentencia tampoco se capturan las pruebas sino que simplemente se agregan las pruebas vertidas durante la secuela procesal y se razona la sentencia.

Como puede ver usted, solamente se captura una vez la información en torno a las pruebas y después se le agregan las que aparecen en los procedimientos.

**P:** ¿Lleva usted las audiencias de desahogo en computadora?

**R:** Desde luego que si, todo se lleva en computadora: audiencias de desahogo de pruebas, citas, comparecencias, aceptación de cargo de defensor, audiencias de visita.

No se lleva algún pequeño trámite como por ejemplo: un pedimento al director del reclusorio para que suba un interno a la reja de practicas, cosas muy simples.

Debo decirle que la mayor parte de la tramitación de expediente si se lleva en computadora.

**P:** ¿Ha tenido virus?

**R:** Esta es una excelente pregunta; la palabra virus esta intimamente ligada a las computadoras, yo diría que es el mal de las computadoras, un virus puede destruir a la computadora y por ende perder la información. Es por ello que recomiendo también tener la información con un respaldo, almacenada en disquetes. Es mejor perder un disquete que toda la información.

Mire usted, quiero señalar, que se debe tener un sistema antivirus en todas las computadoras, esto es, al momento de introducir un disquete ésta lo debe vacunar.

**P:** ¿Quién lo motivó o quién influyó en usted para instrumentar un sistema de cómputo tan completo como el que tiene?

**R:** En primer lugar, las orientaciones del Dr. Pedro Hernández Silva, quien desde hace muchos años publicó una obra denominada La Automatización del Derecho en México, libro que tuve la oportunidad de leer.

De igual forma influyeron en mí los investigadores Héctor Fix Fierro y Julio Téllez Valdez, a quienes conozco personalmente y a quienes considero que son los vanguardistas del Derecho Informático en México; porque a través de sus obras escritas me permitieron comprender, no la simplicidad de manejar una computadora sino el establecer a través de este medio mecánico un mejor desarrollo de organizar y administrar el Derecho.

Asímismo, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en donde se tiene uno de los mejores y más completos sistemas en cómputo jurídico de América Latina y donde aprendí las bondades de la computación.

Finalmente, también he sentido el enorme esfuerzo que han realizado las autoridades del Tribunal Superior de Justicia por proveer a todos los jueces de equipos de cómputo, por lo que no desmayaré en seguir poniendo mi esfuerzo.

**P:** ¿Juez Hernández Gaona veo que las máquinas de escribir ya no las necesita?

**R:** Claro que si las necesito, son de suma utilidad cuando se va la luz.

*Dr. Pedro Emiliano Hernández Gaona  
muchas gracias por la entrevista.*

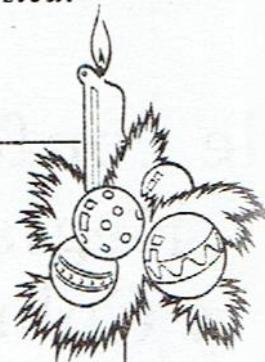
*Las gracias se las doy yo a usted.*

*El Instituto de Ciencias Jurídicas  
de Abogados Egresados  
de la ENEP Aragón A.C.*

*les desea:*

*Pasen en compañía de sus familiares y amigos  
una feliz navidad y un próspero año nuevo  
y que todos sus sueños se vean realizados  
en el año de 1997.*

**"Por un derecho que sea ley universal de libertad"**





LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados  
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

---

Carta de Acreditación,  
de conformidad con lo establecido en el  
Reglamento sobre la Participación  
y Colaboración de los Egresados de la  
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Machorro'.

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José Sarukhán'.

DR. JOSÉ SARUKHÁN